



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Vilcas Huamán, 12 de abril del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 066-2024-GRA-GG-GRDS-DREA/UGEL-VH-DIR.

SEÑORES:

Directores de las instituciones educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.

PRESENTE:

ASUNTO : Comunico brindar facilidades al personal de la PNP para implementar los programas preventivos

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 195-2025-GRA/GR-GG-DREA-DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarle mi cordial saludo a la vez manifestar que, la Dirección Regional de Educación Ayacucho en coordinación con la División de Policía Comunitaria- DIVPOCOM Región Policial Ayacucho, viene desarrollando actividades preventivas con la finalidad de garantizar el bienestar de los estudiantes en las instituciones educativas; por lo que, **comunico brindar las facilidades al personal de la PNP para implementar los programas preventivos:** Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.
RRPV/Sec.
C.c. Arch.


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
D. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III